



## ACTA Nº 1/2011

**“COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN DE CORRESPONDENCIAS”  
del Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León  
y la Universidad de Salamanca para el desarrollo de actuaciones conjuntas  
dirigidas al análisis de correspondencias entre estudios de formación  
profesional de grado superior y estudios universitarios de grado.”**

### **ASISTENTES:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Martín Calvo  
Coordinadora de Ordenación de  
Titulaciones.  
Universidad de Salamanca.
- D. Francisco Marín Labajos  
Director de la ETS de Ingeniería  
Industrial de Béjar.  
Universidad de Salamanca.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia García Pascual.  
Jefa del Servicio de Formación  
Profesional  
Dirección General de Formación  
Profesional.  
Consejería de Educación
- D. Fernando Gutiérrez Toledo.  
Jefe del Servicio de Enseñanza  
Universitaria  
Dirección General de Universidades e  
Investigación.  
Consejería de Educación

Con fecha de 20 de septiembre de 2011  
se reúnen en la Consejería de Educación,  
en Valladolid, a las 17:00 horas, las  
personas que se relacionan al margen.

### **ORDEN DEL DÍA**

*1º- Constitución de la Comisión Mixta de  
correspondencias FP.- Universidad.*

*2º- Nueva propuesta de reconocimientos  
para el curso 2011/2012.*



### **1º.- PRELIMINARES.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula segunda del “Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis de correspondencias entre estudios de formación profesional de grado superior y estudios universitarios de grado”, suscrito el 28 de julio de 2011, se reúne la Comisión Mixta de correspondencias FP.- Universidad.

Por parte de la Universidad de Salamanca:

- ✓ D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Martín Calvo. Coordinadora de Ordenación de Titulaciones. Universidad de Salamanca.
- ✓ D. Francisco Marín Labajos. Director de la ETS de Ingeniería Industrial de Béjar. Universidad de Salamanca.

Por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León:

- ✓ D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia García Pascual. Jefa del Servicio de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional.
- ✓ D. Fernando Gutiérrez Toledo. Jefe del Servicio de Enseñanza Universitaria de la Dirección General de Universidades e Investigación.

### **2º.- NUEVA PROPUESTA DE RECONOCIMIENTOS PARA EL CURSO 2011/2012**

Antes del estudio de la propuesta que van a formular los representantes de la Universidad de Salamanca, se asumen una serie de principios básicos que estarán presentes en las decisiones que puedan tomarse a lo largo de la presente reunión y que ya se manejaron en la reunión de esta Comisión en ocasiones anteriores:

1. En este primer momento, los reconocimientos de los ciclos formativos al grado superior que se aprueben, se ceñirán a ciclos LOGSE y a aquellos ciclos LOE cuyo currículo ya haya sido publicado en el “Boletín Oficial de Castilla y León”



2. Los reconocimientos que se aprueben serán aplicables a todos los campus de la Universidad de Salamanca donde se impartan las titulaciones objeto de estudio.
3. Los beneficiarios de estos reconocimientos serán alumnos que hayan cursado los correspondientes Ciclos Formativos de Grado Superior en cualquier centro de Castilla y León. El Rector de la Universidad de Salamanca, mediante resolución individualizada, podrá aplicar dichos reconocimientos a otros estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior procedentes de otras Comunidades Autónomas.
4. Los reconocimientos que se aprueben tendrán carácter retroactivo; esto es, podrán beneficiarse de ellas cualquier alumno que, habiendo iniciado antes del curso 2011/2012 su titulación universitaria, proceda de los Ciclos Formativos de Grado Superior que den pie a dichos reconocimientos.
5. La Universidad de Salamanca, además de un informe previo en el que se dé cuenta del número de alumnos que se han beneficiado de los reconocimientos aprobados, remitirá a la Dirección General de Universidades e Investigación un informe que suponga un seguimiento académico de los alumnos a los que les fueron reconocidas asignaturas a partir de las decisiones tomadas en esta reunión. La Dirección General de Universidades e Investigación dará traslado del mismo a la Dirección General de Formación Profesional a los efectos oportunos.

A continuación, los representantes de la Universidad de de Salamanca presentan una propuesta de reconocimientos de títulos formativos de grado superior aplicables a titulaciones impartidas en dicha Universidad:

1. GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
2. GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
3. GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
4. GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
5. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
6. GRADO EN DERECHO



7. GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
8. GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA
9. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Itinerario A) ZA
10. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Itinerario B)AV
11. GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA
12. GRADO EN TURISMO
13. GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA
14. GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
15. GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA
16. GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
17. GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Los Ciclos Formativos de Grado Superior que permitirían el reconocimiento de asignaturas en cada una de las titulaciones mencionadas serían:

- 1) GRADO EN TURISMO
  - ✓ GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS
  - ✓ GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
  - ✓ AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS
- 2) GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
  - ✓ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- 3) GRADO EN DERECHO
  - ✓ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
  - ✓ SERVICIOS AL CONSUMIDOR
- 4) GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
  - ✓ INTEGRACIÓN SOCIAL
  - ✓ ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
- 5) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Itinerario A) ZA
  - ✓ PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS



- ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓNc
  - ✓ REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA
- 6) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Itinerario B)AV
- ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
  - ✓ PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS
  - ✓ REALIZACIÓN Y PLANES DE
- 7) GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA
- ✓ PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
  - ✓ VITIVINICULTURA
  - ✓ LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD
- 8) GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA
- ✓ GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
  - ✓ PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
  - ✓ INDUSTRIA ALIMENTARIA
- 9) GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
- ✓ DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS
  - ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
  - ✓ PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
- 10) GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA
- ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
  - ✓ AUTOMOCIÓN
  - ✓ CONSTRUCCIONES METÁLICAS
  - ✓ MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS
  - ✓ EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
- 11) GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
- ✓ INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
- 12) GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA



- ✓ SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
- ✓ SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS
- ✓ DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS

13) GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA

- ✓ PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

14) GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA

- ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
- ✓ PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS
- ✓ REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA

15) GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- ✓ DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

16) GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

- ✓ PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
- ✓ PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA créditos
- ✓ MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS
- ✓ EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
- ✓ CONSTRUCCIONES METÁLICAS
- ✓ AUTOMOCIÓN (LOGSE)
- ✓ AUTOMOCIÓN (LOE)

17) GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

- ✓ EDUCACIÓN INFANTIL

Los créditos que se reconocerían a quienes accedieran o estuvieran cursando los estudios universitarios mencionados desde los Ciclos Formativos de Grado Superior también referidos, serían los siguientes:



- 1) GRADO EN TURISMO
  - ✓ GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS: 36 + 9\* créditos
  - ✓ GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS: 36 + 9\* créditos
  - ✓ AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS: 36 + 9\* créditos
  
- 2) GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
  - ✓ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: 19,5 créditos
  
- 3) GRADO EN DERECHO
  - ✓ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: 16,5 créditos
  - ✓ SERVICIOS AL CONSUMIDOR : 3 créditos
  
- 4) GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
  - ✓ INTEGRACIÓN SOCIAL: 18 créditos
  - ✓ ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL: 30 créditos
  
- 5) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Itinerario A) ZA
  - ✓ PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS: 24 + 12\* créditos
  - ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: 30 + 12\* créditos
  - ✓ REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA: 18 + 12\* créditos
  
- 6) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Itinerario B)AV
  - ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: 42 + 6\* créditos
  - ✓ PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS: 42 + 6\* créditos
  - ✓ REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA : 30 + 6\* créditos
  
- 7) GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA
  - ✓ PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA: 4,5 créditos
  - ✓ VITIVINICULTURA: 4,5 créditos
  - ✓ LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD: 4,5 créditos
  
- 8) GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA
  - ✓ GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS : 24 + 6\* créditos
  - ✓ PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA: 36 + 6\* créditos



- ✓ INDUSTRIA ALIMENTARIA : 36 + 6\* créditos
  
- 9) GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
  - ✓ DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS : 19,5 + 6\* créditos
  
  - ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN : 24 créditos
  
  - ✓ PROYECTOS DE EDIFICACIÓN: 30 créditos
  
- 10) GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA
  - ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: 30 créditos
  
  - ✓ AUTOMOCIÓN: 25,5 créditos
  
  - ✓ CONSTRUCCIONES METÁLICAS: 24 créditos
  
  - ✓ MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS: 27 créditos
  
  - ✓ EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA: 27 créditos
  
- 11) GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
  - ✓ INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS: 24 + 6\* créditos
  
- 12) GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
  - ✓ SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS : 24 + 6\* créditos
  
  - ✓ SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS : 30 + 6\* créditos
  
  - ✓ DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS : 24 + 6\* créditos
  
- 13) GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
  - ✓ PROYECTOS DE EDIFICACIÓN: 24 + 6\* créditos
  
- 14) GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA
  - ✓ DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: 36 créditos
  
  - ✓ PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS: 36 créditos
  
  - ✓ REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA : 30 créditos
  
- 15) GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
  - ✓ DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS : 24 + 12\* créditos
  
  - ✓ ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS : 12 + 12\* créditos





✓ ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED: 18 créditos

16) GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

✓ PROYECTOS DE EDIFICACIÓN: 24 + 6\* créditos

✓ PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA : 24 + 6\* créditos

✓ MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS: 24 + 6\* créditos

✓ EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA: 24 + 6\* créditos

✓ CONSTRUCCIONES METÁLICAS: 30 + 6\* créditos

✓ AUTOMOCIÓN (LOGSE): 24 + 6\* créditos

✓ AUTOMOCIÓN (LOE): 24 + 6\* créditos

17) GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

✓ EDUCACIÓN INFANTIL: 10 + 10\* créditos

Adjunto a este acta, como anexos desde el I hasta el XVII se acompaña la descripción de cada una de las asignaturas de las referidas titulaciones que serán reconocidas, así como los módulos profesionales de cada Ciclo Formativo de Grado Superior que imparten los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas.

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Martín Calvo

Fdo.: Francisco Martín Labajos

Fdo.: M<sup>a</sup> Eugenia García Pascual

Fdo.: Fernando Gutiérrez Toledo

**ANEXO I: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA ELECTRICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Eléctrica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Instalaciones Electrotécnicas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106345	Gestión de la producción	Optativa	6	1
106332	Electrometría	Optativa	6	2 y 3
106336	Autómatas programables en ingeniería eléctrica	Optativa	6	4
106347	Ingeniería de la Calidad. Homologación y certificación de productos	Optativa	6	5
	Práctica profesional	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa 90 h
Módulo profesional 2: Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas en media y baja tensión 255 h
Módulo profesional 3: Técnicas y procesos en las instalaciones singulares en edificios 285 h
Módulo profesional 4: Técnicas y procesos en las instalaciones automatizadas en los edificios 175 h
Módulo profesional 5: Calidad 45 h
Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo 380 h

**ANEXO II: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Sistemas de Regulación y Control Automáticos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106404	Informática	Básica	6	1
106436	Gestión de la producción	Optativa	6	2
106422	Automatización industrial	Obligatoria	6	3 y 4
106431	Informática Industrial	Obligatoria	6	5
106447	Ingeniería de la Calidad. Homologación y certificación de productos	Optativa	6	6
	Práctica profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>30 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Informática industrial 190 h
Módulo profesional 1: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. 90 h
Módulo profesional 2: Sistemas de control secuencial. 230 h
Módulo profesional 3: Sistemas de medida y regulación. 160 h
Módulo profesional 4: Comunicaciones industriales. 130 h
Módulo profesional 5: Calidad. 65 h

**ANEXO II: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo. 380 h

**ANEXO II: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106404	Informática	Básica	6	1 y 2
106436	Gestión de la producción	Optativa	6	2 y 3
106435	Infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	Optativa	6	4 y 5
106447	Ingeniería de la Calidad. Homologación y certificación de productos	Optativa	6	6
	Práctica profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Arquitectura de equipos y sistemas informáticos 250 h
Módulo profesional 2: Sistemas operativos y lenguajes de programación 280 h
Módulo profesional 3: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa 90 h
Módulo profesional 4: Sistemas de radio y televisión 190 h
Módulo profesional 5: Sistemas telemáticos 170 h
Módulo profesional 6: Calidad 45 h
Módulo profesional 7: Formación en centros de trabajo 380 h

**ANEXO II: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Productos Electrónicos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106404	Informática	Básica	6	1
106415	Fundamentos de Electrónica	Obligatoria	6	2 y 3
106436	Gestión de la producción	Optativa	6	4
106447	Ingeniería de la Calidad. Homologación y certificación de productos	Optativa	6	5
	Práctica profesional	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Técnicas de programación. 190 h
Módulo profesional 2: Lógica digital y microprogramable. 255 h
Módulo profesional 3: Electrónica Analógica. 190 h
Módulo profesional 4: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. 90 h
Módulo profesional 5: Calidad. 65 h
Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo. 380 h

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Construcciones Metálicas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106531	Construcción y Topografía	Obligatoria	6	1 y 2
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	3
106536	Tecnología de Producción y Fabricación	Obligatoria	6	4
106535	Elementos de Unión	Optativa	6	5
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	6
	Práctica Profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>30 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Diseño de Construcciones Metálicas. 16 ECTS/189 h
Módulo profesional 2: Definición de procesos de construcciones metálicas. 10 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Programación de la producción. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Procesos de Mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas. 11 ECTS/192 h
Módulo profesional 5: Procesos de Unión y Montaje en construcciones metálicas. 12 ECTS/192 h
Módulo profesional 6: Gestión de la Calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 9 ECTS/128 h
Módulo profesional 7: Prácticas Externas. 22 ECTS/380 h

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Automoción LOGSE (CYL)				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106520	Tecnología de Producción y Fabricación	Obligatoria	6	1
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	2 y 3
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	4
106545	Ingeniería de Transporte	Optativa	6	5
	Práctica Profesional	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Elementos amovibles y fijos no estructurales. 192 h
Módulo profesional 2: Gestión y logística del mantenimiento de vehículos. 155 h
Módulo profesional 3: Empresa e iniciativa emprendedora. No hay
Módulo profesional 4: Formación y orientación laboral. 65 h
Módulo profesional 5: Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. 200 h
Módulo profesional 6: Formación en centro de trabajo. 380 h



**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluídos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106541	Instalaciones industriales y en Edificación I	Optativa	6	1 y 2
106552	Instalaciones industriales y en Edificación II	Optativa	6	3 y 4
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	5
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	6
	Práctica Profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Equipos e Instalaciones Térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 2: Procesos de Montajes e Instalaciones. 13 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Configuración de instalaciones térmicas y fluidos. 11 ECTS/147 h
Módulo profesional 4: Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización. 9 ECTS/168 h
Módulo profesional 5: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 6: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h
Módulo profesional 7: Prácticas Externas / Formación en Centros de Trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Programación de la Producción en Fabricación Mecánica				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106520	Tecnología de Producción y Fabricación	Obligatoria	6	1 y 2
106528	Ingeniería de los procesos de fabricación	Obligatoria	6	3 y 4
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	5
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	6
	Práctica Profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. 10 ECTS/192 h
Módulo profesional 2: Mecanizado por control numérico. 18 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Fabricación asistida por ordenador (CAM). 5 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. 9 ECTS/126 h
Módulo profesional 5: Programación de la producción. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 6: Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 9 ECTS/128 h
Módulo profesional 7: Prácticas externas / Formación en Centros de Trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106541	Instalaciones industriales y en Edificación I	Optativa	6	1 y 2
106552	Instalaciones industriales y en Edificación II	Optativa	6	3 y 4
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	5
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	6 y 7
	Práctica Profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Equipos e Instalaciones Térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 2: Procesos de Montajes e Instalaciones. 13 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Eficiencia energética de instalaciones. 12 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Certificación energética de edificación. 14 ECTS/192 h
Módulo profesional 5: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 6: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h
Módulo profesional 7: Formación en centros de trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Automoción LOE (CYL)				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106520	Tecnología de producción y fabricación	Obligatoria	6	1
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	2 y 3
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	4
106545	Ingeniería de Transporte	Optativa	6	5
	Práctica Profesional	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Elementos amovibles y fijos no estructurales. 13 ECTS/224 h
Módulo profesional 2: Gestión y logística del mantenimiento de vehículos. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 3: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h
Módulo profesional 4: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. 13 ECTS/210 h
Módulo profesional 6: Prácticas Externas 22 ECTS

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Proyectos de Edificación				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106531	Construcción y Topografía	Obligatoria	6	1 y 2
106542	Instalaciones Industriales y en Edificación II	Optativa	6	3
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	4
106536	Gestión de la producción	Optativa	6	5 y 6
	Práctica Profesional	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Estructuras de Construcción. 6 ECTS/128 h
Módulo profesional 2: Replanteos de Construcción. 7 ECTS/105 h
Módulo profesional 3: Instalaciones en edificación. 8 ECTS/128 h
Módulo profesional 4: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h
Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO IV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería de Edificación				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
101015	Topografía I	Obligatoria	3	1
101019	Topografía II	Obligatoria	6	2
101023	Gestión y Control Urbanístico	Obligatoria	4,5	3
101010	Legislación Aplicada a la Edificación	Básica	6	4
101036	Prácticas en Empresa	Optativa	6	5 y 6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>19,5 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Trabajo de campo y gabinete 384 h
Módulo profesional 2: Replanteos de obra 132 h
Módulo profesional 3: Ordenación urbana 160 h
Módulo profesional 4: Planes de urbanismo 176 h
Módulo profesional 5: Formación y orientación laboral 65 h
Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo 380 h

**ANEXO IV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería de Edificación</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
101015	Topografía I	Obligatoria	3	1
101002	Geometría Descriptiva	Básica	6	2
101020	Expresión Gráfica I	Básica	6	2
101021	Proyectos Técnicos I	Obligatoria	3	3
101004	Construcción I	Básica	6	4
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>24</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Normas y Proyectos de Construcción. 256 h
Módulo profesional 2: Representaciones de Construcción. 416 h
Módulo profesional 3: Proyecto de edificación. 264 h
Módulo profesional 4: Construcción. 128 h

**ANEXO IV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería de Edificación				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Proyectos de Edificación				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
101007	Expresión Gráfica I	Básica	6	1
101015	Topografía I	Obligatoria	3	2
101021	Proyectos Técnicos I	Obligatoria	3	3
101018	Instalaciones I	Obligatoria	6	4
101025	Instalaciones II	Obligatoria	6	5
101029	Proyectos Técnicos II	Obligatoria	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>30</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Representaciones de construcción. 18 ETCS /352 h
Módulo profesional 2: Replanteos de construcción. 7 ETCS/105 h
Módulo profesional 3: Diseño y construcción de edificios. 9 ETCS/192 h
Módulo profesional 4: Instalaciones en edificación. 8 ETCS/128 h
Módulo profesional 5: Eficiencia energética en edificación. 4 ETCS/64 h
Módulo profesional 6: Desarrollo de proyectos de edificación residencial. 11 ETCS/189 h



**ANEXO V: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de aplicaciones informáticas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105909	Programación orientada a objetos	Básica	6	1
105904	Sistemas informáticos	Básica	6	2
105921	Desarrollo de aplicaciones web I	Obligatoria	6	3
105932	Evaluación y diseño de interfaces	Obligatoria	6	4
105940	Prácticas de empresa	Optativa	12	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 12*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Programación en lenguajes estructurados. 380 h
Módulo profesional 2: Sistemas informáticos multiusuario y en red. 260 h
Módulo profesional 3: Desarrollo de aplicaciones en entornos de 4ª g. y con CASE. 310 h
Módulo profesional 4: Diseño y realización de servicios de presentación en entornos gráf. 220 h
Módulo profesional 5: Formación en centros de trabajo. 380 h

**ANEXO V: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Administración de Sistemas Informáticos en Red				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105904	Sistemas informáticos	Básica	6	1
105919	Transmisión de datos y redes	Obligatoria	6	2
105917	Sistemas de bases de datos	Obligatoria	6	3 y 4
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>18</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Implantación de sistemas operativos. 15 ECTS/256 h
Módulo profesional 2: Planificación y administración de redes. 12 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Gestión de bases de datos. 11 ECTS/192 h
Módulo profesional 4: Administración de sistemas gestores de bases de datos. 5 ECTS /63 h

**ANEXO V: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Administración de sistemas informáticos</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
105904	Sistemas informáticos	Básica	6	1
105903	Fundamentos de programación	Básica	6	2
105940	Prácticas de empresa	Optativa	12	3
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>12 +12*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Sistemas Informáticos monousuario y multiusuario. 255 h
Módulo profesional 2: Fundamentos de programación. 285 h
Módulo profesional 3: Formación en centros de trabajo. 380 h

**ANEXO VI: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN DERECHO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Derecho				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Administración y finanzas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
102358	Contabilidad para juristas: elaboración e interpretación de la información contable.	Optativa	6	1
102326	Derecho Financiero y Tributario (parte especial).	Obligatoria	4,5	1
102305	Fundamentos de Derecho Administrativo	Básica	6	2
TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			<b>16,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Contabilidad y fiscalidad. 224 h
Módulo profesional 2: Administración pública. 96 h

**ANEXO VI: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN DERECHO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Derecho				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Servicios al Consumidor				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
102344	Contratación con consumidores y usuarios.	Optativa	3.0	1 y 2
TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			<b>3.0</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Inspección de consumo. 190 h
Módulo profesional 2: Información y atención al consumidor. 225 h

**ANEXO VII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Ciencia Política y Administración Pública</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Administración y Finanzas</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
100451	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Optativa	4,5	1
100450	Derecho Tributario	Optativa	4,5	2
100402	Introducción a la Administración Pública	Básica	6	3
100453	Derecho Bancario y del Mercado de Valores	Optativa	4,5	4
<b>TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS</b>			<b>19,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Recursos humanos. 128 h
Módulo profesional 2: Contabilidad y fiscalidad. 224 h
Módulo profesional 3: Administración pública. 96 h
Módulo profesional 4: Productos y servicios financieros y de seguros. 110 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Automoción				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106105	Informática	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106119	Legislación	Obligatoria	3	4
106126	Tecnología de los combustibles y de la combustión	Obligatoria	4,5	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>25,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje. 13 ECTS/7210 h
Módulo profesional 2: Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. 12 ECTS/256 h
Módulo profesional 3: Gestión y logística del mantenimiento de vehículos. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106105	Informática	Básica	6	2
106110	Empresa	Básica	6	3
106112	Topografía, cartografía y fotogrametría	Obligatoria	6	4
106115	Materiales	Obligatoria	3	5
106119	Legislación	Obligatoria	3	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>30</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Normas y proyectos de construcción. 256 h
Módulo profesional 2: Representaciones de construcción. 416 h
Módulo profesional 3: Mediciones y valoraciones. 88 h
Módulo profesional 4: Planes de obra. 88 h
Módulo profesional 5: Administración gestión y comercialización de una pequeña empresa. 95
Módulo profesional 6: Proyecto de obra civil. 154 h Proyecto de obra civil. 154 h



**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Construcciones Metálicas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106105	Informática	Básica	6	2
106110	Empresa	Básica	6	3
106115	Materiales	Obligatoria	3	4
106119	Legislación	Obligatoria	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Oficina técnica. 126 h
Módulo profesional 2: Programación de la producción. 9ECTS/126 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica en fabricación mecánica . 9ECTS/189 h
Módulo profesional 4: Diseño de construcciones metálicas. 16ECTS/189 h
Módulo profesional 5: Definición de procesos de construcciones metálicas. 10ECTS/192 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106105	Informática	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106119	Legislación	Obligatoria	3	4
106131	Energías renovables	Obligatoria	6	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>27</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Equipos e instalaciones térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 2: Procesos de montaje de instalaciones. 15 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica de instalaciones. 16 ECTS/128 h
Módulo profesional 4: Eficiencia energética de instalaciones. 17 ECTS/126 h
Módulo profesional 5: Configuración de instalaciones solares térmicas. 18 ECTS/105 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106131	Energías renovables	Obligatoria	6	4
106119	Legislación	Obligatoria	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>27</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Sistemas eléctricos y automáticos. 10 ECTS/192 h
Módulo profesional 2: Equipos e instalaciones térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica de instalaciones. 7 ECTS/128 h
Módulo profesional 4: Energías renovables y eficiencia energética. 4 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Gestión del montaje de la calidad y del mantenimiento. 7 ECTS/84 h

**ANEXO IX: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO A  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Civil (EPSZA-ITINERARIO A)</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo y Aplicación de Proyectos de construcción</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
106212	Topografía	OB	6	1
106232	Replanteo de obras	OB	3	1
106202	Expresión Gráfica I	B	6	2
106203	Organización de empresas	B	6	3 y 4
106242	Organización, medición y valoraciones de obras I	OB	3	5
106244	Organización, medición y valoraciones de obras II	OB	3	6
106221	Prevención, Seguridad y Salud	OB	3	7
106255	Prácticas en Empresa		12	8
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>30 + 12*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Normas y proyectos de construcción. 256 h
Módulo profesional 2: Representaciones de construcción. 416 h
Módulo profesional 3: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 4: Formación y Orientación Laboral. 65 h
Módulo profesional 5: Mediciones y Valoraciones. 88 h
Módulo profesional 6: Planes de obra. 88 h
Módulo profesional 7: Seguridad, control de calidad y medio ambiente. 66 h
Módulo profesional 8: Formación en Centros de Trabajo. 380 h

**ANEXO IX: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO A  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Civil (EPSZA-ITINERARIO A)				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106212	Topografía	O	6	1
106232	Replanteo de obras	O	3	2
106246	Urbanismo	OP	6	3 y 4
106203	Organización de empresas	B	6	5
106221	Prevención, seguridad y salud	O	3	6
106255	Prácticas en empresas		12	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 12*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Trabajos de campo y gabinete. 384 h
Módulo profesional 2: Replanteos de obra. 132 h
Módulo profesional 3: Ordenación urbana. 160 h
Módulo profesional 4: Planes de urbanismo. 176 h
Módulo profesional 5: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 6: Seguridad, control de calidad y medio ambiente. 66 h
Módulo profesional 7: Formación en Centros de Trabajo. 380 h

**ANEXO IX: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO A  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Civil (EPSZA-ITINERARIO A)				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Realización y Planes de Obra				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106232	Replanteo de obras	O	3	1
106242	Organización , medición y valoraciones de obras I	O	3	2
106244	Organización , medición y valoraciones de obras II	O	3	3
106221	Prevención, seguridad y salud	O	3	4
106203	Organización de empresas	B	6	5 y 6
106255	Prácticas de Empresa		12	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			18 + 12*	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Replanteos de obra. 128 h
Módulo profesional 2: Planes de obras. 96 h
Módulo profesional 3: Organización de tajos de obra. 288 h
Módulo profesional 4: Planes de seguridad de construcción. 95 h
Módulo profesional 5: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 6: Relaciones en el entorno de trabajo. 65 h
Módulo profesional 7: Formación en Centros de Trabajo. 740 h

**ANEXO X: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO B  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Civil (EPSAV-ITINERARIO B)</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
106202	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106206	Expresión gráfica II	Básica	6	1
106214	Mecánica técnica	Obligatoria	3	2
106212	Topografía	Obligatoria	6	2
106280	Procedimientos y organización I	Obligatoria	3	3 y 4
106203	Organización de empresas	Básica	6	5
106279	Procedimientos de construcción y maquinaria	Obligatoria	6	6
106217	Impacto ambiental	Obligatoria	3	7
106221	Prevención, seguridad y salud	Obligatoria	3	7
106288	Prácticas de empresa	Optativa	6	8
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>42 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Normas y proyectos de construcción. 256 h
Módulo profesional 2: Representaciones de construcción. 416 h
Módulo profesional 3: Mediciones y Valoraciones. 88 h
Módulo profesional 4: Planes de Obra. 88 h
Módulo profesional 5: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 6: Construcción. 128 h
Módulo profesional 7: Seguridad, control de calidad y medio ambiente. 66 h

**ANEXO X: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO B  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Módulo profesional 8: Profesional de Formación en centros de trabajo. 380 h



**ANEXO X: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO B  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Civil (EPSAV-ITINERARIO B)</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
106202	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106212	Topografía	Obligatoria	6	2
106268	Servicios Urbanos	Obligatoria	6	3
106269	Urbanismo y Ordenación del Territorio	Obligatoria	6	4
106203	Organización de Empresas	Básica	6	5
106279	Procedimientos de Construcción y Maquinaria	Obligatoria	6	6
106217	Impacto Ambiental	Obligatoria	3	7
106221	Prevención, Seguridad y Salud	Obligatoria	3	7
106288	Prácticas de empresa	Optativa	6	8
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>42 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Trabajos de campo y gabinete. 384 h
Módulo profesional 2: Replanteos de Obra. 132 h
Módulo profesional 3: Ordenación Urbana. 160 h
Módulo profesional 4: Planes de Urbanismo. 176 h
Módulo profesional 5: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 6: Trazados viarios y abastecimientos. 256 h
Módulo profesional 7: Seguridad, control de calidad y medio ambiente. 66 h

**ANEXO X: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO B  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Módulo profesional 8: Profesional de Formación en centros de trabajo. 380 h

**ANEXO X: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA CIVIL ITINERARIO B  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Civil (EPSAV-ITINERARIO B)</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Realización y Planes de Obra</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
106202	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106212	Topografía	Obligatoria	6	1
106280	Procedimientos y Organización I. OMVO	Obligatoria	3	2 y 3
106221	Prevención, Seguridad y Salud	Obligatoria	3	4
106203	Organización de Empresas	Básica	6	5
106279	Procedimientos de Construcción y Maquinaria	Obligatoria	6	6
106288	Prácticas de empresa	Optativa	6	7
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>30 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Replanteos de Obras. 128 h
Módulo profesional 2: Planes de Obra. 96 h
Módulo profesional 3: Organización de tajos de obra. 288 h
Módulo profesional 4: Planes de Seguridad en la construcción. 95 h
Módulo profesional 5: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 6: Construcción. 128 h
Módulo profesional 7: Formación en centros de trabajo. 740 h

**ANEXO XI: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106001	Cartografía	Obligatoria	6	1
106009	Instrumentación y observaciones topográficas	Obligatoria	6	1
106003	Expresión Gráfica	Básica	9	2
106016	Organización y Gestión de Empresas	Básica	6	3
106029	Ingeniería Civil	Obligatoria	6	4
106033	Seguridad Laboral	Básica	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>36</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Normas y proyectos de construcción. 256 h
Módulo profesional 2: Representaciones de construcción. 416 h
Módulo profesional 3: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 4: Construcción. 128 h
Módulo profesional 5: Seguridad, control de calidad y medio ambiente. 66 h

**ANEXO XI: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
106001	Cartografía	Obligatoria	6	1
106003	Expresión Gráfica	Básica	9	2
106009	Instrumentación y observaciones topográficas	Obligatoria	6	3
106016	Organización y Gestión de Empresas	Básica	6	4
106029	Ingeniería Civil	Obligatoria	6	5
106033	Seguridad Laboral	Básica	3	5
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>36</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Trabajos de campo y gabinete. 384 h
Módulo profesional 2: Trazados viarios y abastecimientos. 256 h
Módulo profesional 3: Replanteos de obra. 132 h
Módulo profesional 4: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.. 95 h
Módulo profesional 5: Seguridad, control de calidad y medio ambiente. 66 h

**ANEXO XI: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Realización y Planes de Obras				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106003	Expresión gráfica	Básica	9	1
106009	Instrumentación y observaciones topográficas	Obligatoria	6	2
106016	Organización y gestión de Empresas	Básica	6	3
106033	Seguridad laboral	Básica	3	4
106029	Ingeniería civil	Óbligatoria	6	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>30</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Replanteos de Obras. 128 h
Módulo profesional 2: Organización de tajos de obra. 288 h
Módulo profesional 3: Planes de Seguridad en la construcción. 95 h
Módulo profesional 4: Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa. 95 h
Módulo profesional 5: Construcción. 128 h

**ANEXO XII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN TURISMO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Turismo				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Agencias de viaje y gestión de eventos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105501	Introducción al turismo	Básica	6	1
105507	Marketing Turístico	Básica	6	2
105521	Sistemas de Calidad en Turismo	Obligatoria	3	3, 4, 5 y 6
105510	Operaciones y procesos de producción (Distribución y Comercialización)	Obligatoria	6	5 y 6
105503	Fundamentos de administración y dirección de empresas	Básica	6	6 y 7
105518	Diseño de proyectos y productos turísticos	Obligatoria	4,5	4
105563	Habilidades directivas	Optativa	4,5	8
	Prácticas	Obligatoria	9	9
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>36 + 9*</b>	

**ANEXO XII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN TURISMO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Estructura del mercado turístico. 8 ECTS/98 h
Módulo profesional 2: Marketing turístico. 10 ECTS/128 h
Módulo profesional 3: Recursos turísticos. 10 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Gestión de productos turísticos. 6 ECTS/128 h
Módulo profesional 5: Venta de productos turísticos. 8 ECTS/147 h
Módulo profesional 6: Dirección de entidades de intermediación turística. 8 ECTS/84 h
Módulo profesional 7: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/65 h
Módulo profesional 8: Protocolo y relaciones públicas. 8 ECTS/98 h
Módulo profesional 9: Formación en centros de trabajo. 24 ECTS/380 h



**ANEXO XII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN TURISMO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Turismo				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Gestión de alojamientos turísticos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105501	Introducción al turismo	Básica	6	1
105503	Fundamentos de administración y dirección de empresas	Básica	6	2 y 3
105507	Marketing Turístico	Básica	6	4
105513	Operaciones y procesos de producción (Alojamientos)	Obligatoria	6	5
105517	Gestión de recursos humanos	Obligatoria	4,5	6
105521	Sistemas de Calidad en Turismo	Obligatoria	3	2 y 7
105563	Habilidades directivas	Optativa	4,5	8
	Prácticas	OB	9	9
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>36 + 9*</b>	

**ANEXO XII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN TURISMO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Estructura del mercado turístico. 7 ECTS/96 h
Módulo profesional 2: Dirección de alojamientos turísticos. 16 ECTS/168 h
Módulo profesional 3: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h
Módulo profesional 4: Marketing turístico. 10 ECTS/128 h
Módulo profesional 5: Dirección de alojamientos turísticos. 16 ECTS/168 h
Módulo profesional 6: Recursos humanos en el alojamiento. 5 ECTS/63 h
Módulo profesional 7: Comercialización de eventos. 5 ECTS/63 h
Módulo profesional 8: Protocolo y relaciones públicas. 8 ECTS/96 h
Módulo profesional 9: Formación en centros de trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO XII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN TURISMO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Turismo				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Guía, información y asistencia turísticas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105501	Introducción al turismo	Básica	6	1
105504	Geografía del turismo	Básica	6	2
105505	Patrimonio cultural	Básica	6	2
105507	Marketing Turístico	Básica	6	3
105518	Diseño de proyectos y productos turísticos	Obligatoria	4,5	4
105521	Sistemas de Calidad en Turismo	Obligatoria	3	3, 5, 6 y 7
105581	Diseño de productos turísticos especializados	Optativa	4,5	8
	Prácticas	Obligatoria	9	9
TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			<b>36 + 9*</b>	

**ANEXO XII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN TURISMO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Estructura del mercado turístico. 8 ECTS/96 h
Módulo profesional 2: Destinos turísticos. 12 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Destinos turísticos. 12 ECTS/224 h
Módulo profesional 4: Marketing turístico. 10 ECTS/128 h
Módulo profesional 5: Diseño de productos turísticos. 8 ECTS/84 h
Módulo profesional 6: Servicios de información turística. 6 ECTS/63 h
Módulo profesional 7: Marketing turístico. 10 ECTS/128 h
Módulo profesional 8: Recursos turísticos. 10 ECTS/126 h
Módulo profesional 9: Procesos de guía y asistencia turística. 8 ECTS/189 h

**ANEXO XIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Agroalimentaria</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Procesos y calidad en la industria alimentaria</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
105822	Tecnología de los alimentos	Obligatoria	6	1
105826	Gestión y aprovechamiento de supproductos	Obligatoria	3	1
105828	Análisis físico químico, sensorial y microbiológico	Obligatoria	9	2
105824	Procesos de la industria alimentaria	Obligatoria	3	3
105838	Gestión de la calidad	Obligatoria	3	4
105819	Hidráulica. Máquinas y motores	Obligatoria	6	5
105825	Microbiología de las industrias alimentarias	Obligatoria	3	6
105848	Nutrición	Optativa	3	7
105841	Prácticas en empresa	Optativa	6	8
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>36 + 6*</b>	

**ANEXO XIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Tecnología alimentaria. 10 ECTS/160 h
Módulo profesional 2: Análisis de alimentos. 8 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Tratamientos de preparación y conservación de alimentos. 15 ECTS/224 h
Módulo profesional 4: Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. 7 ECTS/126 h
Módulo profesional 5: Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso. 7 ECTS/96 h
Módulo profesional 6: Control microbiológico y sensorial de los alimentos. 4 ECTS/128 h
Módulo profesional 7: Nutrición y Seguridad Alimentaria. 5 ECTS/63 h
Módulo profesional 8: Formación en Centros de Trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO XIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Industria alimentaria				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105811	Operaciones básicas	Obligatoria	6	1
105822	Tecnología de alimentos	Obligatoria	6	2
105838	Gestión de calidad	Obligatoria	3	3
105829	Fundamentos de ecología y gestión ambiental	Obligatoria	6	4
105825	Microbiología de las industrias alimentarias	Obligatoria	3	5
105807	Bromatología	Obligatoria	3	5
105828	Análisis físico químico, sensorial y microbiológico	Obligatoria	9	5
105841	PRÁCTICAS EN EMPRESA	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>36 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Procesos en la industria alimentaria. 225 h
Módulo profesional 2: Elaboración de productos alimentarios. 320 h
Módulo profesional 3: Gestión de calidad. 170 h
Módulo profesional 4: Técnicas de protección ambiental. 130 h
Módulo profesional 5: Microbiología y química alimentarias. 190 h
Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo. 380 h

**ANEXO XIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105809	Organización y gestión de empresas	Básica	6	1
105854	Invernaderos y cultivos hortofrutícolas	Optativa	3	2
105857	Agricultura y producción ecológica	Optativa	3	2
105842	Viticultura	Optativa	3	2
105847	Cultivos industriales y energéticos	Optativa	3	2
105816	Bases y tecnología de la producción animal	Obligatoria	6	3
105841	Prácticas en empresa	Optativa	6	4 y 5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Organización y gestión de una empresa agraria. 100 h
Módulo profesional 2: Producción agrícola. 370 h
Módulo profesional 3: Producción ganadera. 360 h
Módulo profesional 4: Formación en centros de trabajo. 380 h
Módulo profesional 5: Formación y orientación laboral. 65 h



**ANEXO XIV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Maestro en Educación Infantil				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Educación Infantil				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105114	Salud y alimentación en la infancia y su didáctica	Obligatoria	4	1
105113	Promoción del desarrollo personal y social	Obligatoria	6	2 y 3
	Practicum	Obligatoria	20	4
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>10 + 20*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Autonomía personal y salud infantil 12 ECTS/60 h
Módulo profesional 2: Desarrollo socioafectivo 8 ECTS/128 h
Módulo profesional 3: Habilidades Sociales. 6 ECTS/ 128 h
Módulo profesional 4: Formación en centros de trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO XV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Laboratorio de análisis y control de calidad				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105740	Química agrícola	Optativa	4,5	1, 2 y 3
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>4,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Análisis químicos. 15 ECTS/352 h
Módulo profesional 2: Calidad y seguridad en el laboratorio. 6 ECTS/126 h
Módulo profesional 3: Proyecto de laboratorio de análisis y de control de calidad. 5 ECTS/30 h

**ANEXO XV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Agrícola</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Procesos y calidad en la industria alimentaria</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
105740	Química agrícola	Optativa	4,5	1, 2 y 3
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>4,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Tecnología alimentaria. 10 ECTS/160 h.
Módulo profesional 2: Análisis de alimentos. 8 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. 7 ECTS/126 h

**ANEXO XV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Agrícola</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Vitivinicultura</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a reconocer</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
105727	Viticultura	Obligatoria	4,5	1, 2 y 3
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>4,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Viticultura. 9 ECTS/ 224 h
Módulo profesional 2: Vinificaciones. 13 ECTS/256 h
Módulo profesional 3: Cata y cultura vitivinícola. 5 ECTS/84 h

**ANEXO XVI: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Geológica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Proyectos de Edificación				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
101203	Expresión Gráfica	Básica	6	1
101239	Diseño Asistido por Ordenador	Obligatoria	3	1
101226	Topografía	Obligatoria	6	2
101240	Proyectos	Obligatoria	3	3
101218	Economía y Empresas	Básica	6	4
101250	Prácticas en Empresa	Optativa	6	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24 + 6*</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Representaciones de construcción. 18 ECTS/352 h
Módulo profesional 2: Replanteos de construcción. 7 ECTS/105 h
Módulo profesional 3: Proyecto en edificación. 5 ECTS/30 h
Módulo profesional 4: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h

**ANEXO XVI: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Módulo profesional 5: Formación en centros de trabajo. 22 ECTS/380 h

**ANEXO XVII: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

<b>TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Educación Social</b>				
<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Animación sociocultural</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignaturas del Grado a convalidar</b>	<b>Tipo de asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Módulos (*)</b>
104318	Animación sociocultural y dinámica de grupos	Obligatoria	6	1 y 2
104316	Elaboración de programas para la intervención en el ámbito comunitario	Obligatoria	6	3
104345	Pedagogía del ocio y tiempo libre	Optativa	6	4
104340	Educación laboral y Formación en las Organizaciones	Optativa	6	5
104336	Intervención Psicosocial comunitaria	Optativa	6	6
<b>TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS</b>			<b>30</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de convalidación.

Módulo profesional 1: Animación cultural. 195 h
Módulo profesional 2: Animación y dinámica de grupos . 130 h
Módulo profesional 3: Metodología de la intervención social. 95 h
Módulo profesional 4: Animación de ocio y tiempo libre. 185 h
Módulo profesional 5: Formación y orientación laboral. 65 h

**ANEXO XVII: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Módulo profesional 6: Desarrollo comunitario. 195 h



**ANEXO XVII: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Educación Social				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Integración Social				
Código	Asignaturas del Grado a convalidar	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
104316	Elaboración de programas para la intervención en el ámbito comunitario	Obligatoria	6	1
104340	Educación laboral y formación en las organizaciones	Optativa	6	2
104342	Orientación familiar y profesional	Optativa	6	3
TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			<b>18</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de convalidación.

Módulo profesional 1: Contexto y metodología de la intervención social. 160 h
Módulo profesional 2: Formación y orientación laboral. 65 h
Módulo profesional 3: Atención a unidades de convivencia. 160 h